



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

## ACUERDO DE CONCEJO N° 098 -2014/MDV-CDV

Ventanilla, 29 de octubre de 2014

### EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

#### VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de 29 de octubre de 2014

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con lo previsto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Informe N° 080-2014/MDV-PCV-GG, de 24 de octubre de 2014, la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla solicita la modificación del Plan Anual de Inversiones 2014, en la cual se considera la inclusión presupuestal para la elaboración del expediente técnico de los siguientes proyectos:

“Instalación de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado en las Localidades de los Edificadores Mariano Ignacio Prado, Agrupación de Familias Casa Huertas Virgen de las Mercedes, Agrupación Poblacional Casa Huertas Virgen de las Mercedes, Virgen del Carmen y 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla – Callao - ” - SNIP 206042,

“Mejoramiento de Calles y Pasajes en la Urb. Ex Zona Comercial e Industrial, Distrito de Ventanilla – Callao” - SNIP 93740.

Que, los proyectos mencionados suman S/. 470,451.00 y serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

“Instalación del Parque Principal en el Asentamiento Humano Santa Margarita, distrito de Ventanilla- Callao”, Sin Código SNIP.

“Mejoramiento de la Av. Cuzco, prolongación Cuzco y vías de acceso de la Margen Derecha del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 257494.

“Creación de Losa Deportiva en la Mz J del A.H. 12 de diciembre U.P.I.S. - P.E.C.P., distrito de Ventanilla – Callao” – SNIP 270664.

“Creación de Parque en el Pueblo Joven Los Ángeles distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 288232.

“Creación de Parque en la Manzana B Lote 2 del Pueblo Joven Defensores de la Patria – Zona Sur -, distrito de Ventanilla – Callao” – SNIP 281930.

“Mejoramiento de los Parques de las Manzanas Ñ y V3 en el Asentamiento Humano Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 288390.





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

“Creación de una vía de Evacuación ante posible desastres en el Asentamiento Humano Víctor Raúl Haya de La Torre, distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 279428.

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; así como representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, conforme a lo estipulado en el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Cabe señalar que la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, cuenta con la opinión técnica favorable de la Oficina de Programación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla mediante Informe N° 195-2014/MDV-GPLP-OPI.

Asimismo, debe precisarse que la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece en su Art. 40° numeral 40.1 que “Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:

- a) Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.
- b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos.”

Asimismo, del numeral 40.2 del citado Art. 40° señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, pudiendo ser delegada dicha facultad de aprobación.

Que, el artículo 9° inciso 2) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Concejo Municipal tiene como una de sus facultades: Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos.

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, con el Dictamen de la Comisión de Rentas Municipales, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.- Aprobar** la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el extremo de incluir los siguientes proyectos:

“Instalación de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado en las Localidades de los Edificadores Mariano Ignacio Prado, Agrupación de Familias Casa Huertas Virgen de las Mercedes, Agrupación Poblacional Casa Huertas Virgen de las Mercedes, Virgen del Carmen y 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla – Callao - ” - SNIP 206042,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

“Mejoramiento de Calles y Pasajes en la Urb. Ex Zona Comercial e Industrial, Distrito de Ventanilla – Callao” - SNIP 93740.

Que, los proyectos mencionados suman S/. 470,451.00 y serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

“Instalación del Parque Principal en el Asentamiento Humano Santa Margarita, distrito de Ventanilla- Callao”, Sin Código SNIP.

“Mejoramiento de la Av. Cuzco, prolongación Cuzco y vías de acceso de la Margen Derecha del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 257494.

“Creación de Losa Deportiva en la Mz J del A.H. 12 de diciembre U.P.I.S. - P.E.C.P., distrito de Ventanilla – Callao” – SNIP 270664.

“Creación de Parque en el Pueblo Joven Los Ángeles distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 288232.

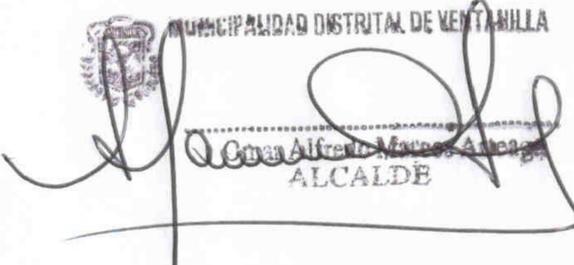
“Creación de Parque en la Manzana B Lote 2 del Pueblo Joven Defensores de la Patria – Zona Sur -, distrito de Ventanilla – Callao” – SNIP 281930.

“Mejoramiento de los Parques de las Manzanas Ñ y V3 en el Asentamiento Humano Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 288390.

“Creación de una vía de Evacuación ante posible desastres en el Asentamiento Humano Víctor Raúl Haya de La Torre, distrito de Ventanilla - Callao” – SNIP 279428.

**ARTÍCULO 2.- Encargar** a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.-**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL  
  
Abog. DANTE MESA PINTO  
GERENTE

